

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento N° 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se ha incorporado al documento las firmas escaneadas con sus respectivos sellos, de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	FORMA DE PAGO: CRÉDITO	PREVISION No. 1
HOSPITAL NACIONAL ESPECIALIZADO DE MATERNIDAD	UNIDAD SOLICITANTE: UNIDAD DE INFORMATICA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO GENERAL	SOLICITUD DE COTIZACION 19/2013	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	San Salvador, 9 de mayo de 2013.	No. Orden: 105/2013
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
MARINA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.		06140209710022

REGLON	CANTIDAD	CODIGO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-- UPS DE 1.5 KVA FACTOR DE POTENCIA 0.8	-	-
1	2	S/C	C/U	UPS DE 1.5 KVA FACTOR DE POTENCIA 0.8, MARCA TRIPP LITE, MODELO; SU 1500 XL, GARANTIA: 3 AÑOS POR DESPERFECTOS DE FABRICACION SEGÚN FECHA DE FACTURACION. ORIGEN: ESTADOS UNIDOS. LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PRESENTADAS EN LA OFERTA FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.	\$798.52	\$1,597.04
-	-	-	-	TOTAL.....		\$1,597.04

SON: Un mil quinientos noventa y siete 04/100 dólares.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: ING. FRANCISCO CABRERA, JEFE DE UNIDAD DE INFORMATICA.

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL.

FECHA DE ENTREGA: 14 DE JUNIO DE 2013.

OBSERVACIONES:

EL CONTRATISTA DEBERÁ RENDIR A SATISFACCIÓN DEL HOSPITAL **GARANTÍA DE BUEN SERVICIO, FUNCIONAMIENTO O CALIDAD DE BIENES** POR EL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR TOTAL DEL SUMINISTRO ADJUDICADO Y CONTRATADO, LA CUAL DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DE LOS **CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA QUE EL CONTRATISTA HA RECIBIDO LA ORDEN DE COMPRA Y ESTARÁ VIGENTE DURANTE TRES AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LOS BIENES CONTRATADOS (VER FORMATO DE ANEXO 1 DE LA BASE DE LA SOLICITUD DE COTIZACION).**

_____ Sra. Edith Guadrón de Silva Jefe UACI en funciones	_____ Licda. Nuvia Orellana de Chávez Administradora
_____ Titular	_____ Contratista

HOSPITAL NACIONAL ESPECIALIZADO DE MATERNIDAD
 "Dr. Raúl Arguello Escolán"
 San Salvador

Ministerio de Salud

GOBIERNO DE EL SALVADOR
 UNIR, CRECER, INCLUIR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	FORMA DE PAGO: CRÉDITO	PREVISION No. 1
HOSPITAL NACIONAL ESPECIALIZADO DE MATERNIDAD	UNIDAD SOLICITANTE: UNIDAD DE INFORMÁTICA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO GENERAL	SOLICITUD DE COTIZACIÓN 19/2013	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	San Salvador, 9 de mayo de 2013.	No. Orden: 105/2013
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
MARINA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.		06140209710022

GLON	CANTIDAD	CODIGO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-- UPS DE 1.5 KVA FACTOR DE POTENCIA 0.8	-	-
1	2	S/C	C/U	UPS DE 1.5 KVA FACTOR DE POTENCIA 0.8, MARCA TRIPP LITE, MODELO, SU 1500 XL, GARANTIA: 3 AÑOS POR DESPERFECTOS DE FABRICACION SEGUN FECHA DE FACTURACION. ORIGEN: ESTADOS UNIDOS. LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PRESENTADAS EN LA OFERTA FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.	\$798.52	\$1,597.04
-	-	-	-	TOTAL.....		\$1,597.04

SON: Un mil quinientos noventa y siete 04/100 dólares.

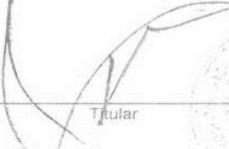
ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: ING. FRANCISCO CABRERA, JEFE DE UNIDAD DE INFORMÁTICA.

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL.

FECHA DE ENTREGA: 14 DE JUNIO DE 2013

OBSERVACIONES:

EL CONTRATISTA DEBERÁ RENDIR A SATISFACCIÓN DEL HOSPITAL GARANTÍA DE BUEN SERVICIO, FUNCIONAMIENTO O CALIDAD DE BIENES POR EL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR TOTAL DEL SUMINISTRO ADJUDICADO Y CONTRATADO, LA CUAL DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA QUE EL CONTRATISTA HA RECIBIDO LA ORDEN DE COMPRA Y ESTARÁ VIGENTE DURANTE TRES AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LOS BIENES CONTRATADOS (VER FORMATO DE ANEXO 1 DE LA BASE DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN).

 Sra. Edith Cuadron de Silva Jefa UACI en funciones	 Licda. Nuvia Orellana de Chavez Administradora
 Titular	 Contralista

Elaborado por: esantelir

HOSPITAL NACIONAL ESPECIALIZADO DE MATERNIDAD
 "Dr. Raúl Arguello Escolán"
 UACI
 DOCUMENTO DISTRIBUIDO
 2 MAY 2013